



INVITACIÓN

COMPRA DE CELULAR

Gestión 2026

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONFIDENCIALIDAD

La información contenida en este documento es confidencial y propiedad de la Empresa YPFB TRANSPORTE S.A. Queda prohibida su copia y/o distribución parcial o total sin el expreso consentimiento del propietario.

ÍNDICE DE CONTENIDO

1.	INTRODUCCIÓN	3
2.	ALCANCE DE LA PROVISIÓN	3
2.1.	PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN	3
2.2.	GARANTÍA Y NIVELES DE SERVICIO	3
2.3.	ENTREGA	5
2.4.	VERIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN	5
3.	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A DETALLE	5
4.	CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA	6

1. INTRODUCCIÓN

YPFB TRANSPORTE S.A., en cumplimiento de su plan de inversiones, invita a las empresas legalmente establecidas en Bolivia a presentar su propuesta para la provisión de un celular de gama alta para la gestión 2026.

2. ALCANCE DE LA PROVISIÓN

YPFB TRANSPORTE S.A. requerirá la siguiente cantidad de equipos celulares:

ÍTEM	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD	GARANTÍA
1	Celular gama alta	1	1 año

Tabla 1: Cantidad de equipo celular requerido y periodo de garantía.

Las características técnicas del equipo celular se especifican en el numeral 3 del presente documento.

2.1. PROCEDIMIENTO DE COMUNICACIÓN Y ATENCIÓN

La empresa ofertante deberá designar un ejecutivo de cuenta, quien será el único interlocutor válido para todos los requerimientos comerciales que surjan de la Orden de Compra.

El ejecutivo de cuenta será responsable de atender cualquier reclamo asociado a la provisión del equipo o a los servicios relacionados.

2.2. GARANTÍA Y NIVELES DE SERVICIO

La duración de la garantía del equipo celular se encuentra especificada en la **Tabla 1: Cantidad de equipo celular requerido y periodo de garantía**. Como parte de la oferta técnica, el proponente deberá presentar documentación emitida por el fabricante, representante o distribuidor autorizado que acredite las condiciones y vigencia de la garantía ofrecida. Al momento de la entrega, el proveedor deberá presentar el documento definitivo de garantía, identificando el modelo, número de serie, fecha de inicio, duración, cobertura y canal de atención aplicable.

Si para cumplir las garantías requeridas se necesitara algún seguro, servicio o costo adicional, este deberá incluirse como parte integrante del precio del equipo dentro de la oferta económica.

La garantía deberá ser válida y exigible en Bolivia y cubrir defectos de fabricación y funcionamiento del equipo. Los gastos de diagnóstico, transporte, retiro, devolución, reparación, repuestos y demás costos derivados de su aplicación serán asumidos por el proveedor, sin costo adicional para YPFB TRANSPORTE S.A.

El proveedor deberá garantizar los siguientes niveles de servicio y tiempos de respuesta, independientemente de los tiempos de atención del fabricante:

- a) El proveedor será responsable de retirar y devolver, en oficinas de YPFB TRANSPORTE S.A., el equipo que presente fallos durante el período de garantía.
- b) El horario mínimo de soporte técnico será 8x5, de lunes a viernes, de 08:00 a 12:00 y de 14:00 a 18:00.
- c) El tiempo máximo de respuesta ante un reporte de desperfecto será de veinticuatro (24) horas, equivalentes a un (1) día hábil, computable desde el reporte realizado por correo electrónico.
- d) La reparación o sustitución de componentes, o el reemplazo completo del equipo cuando corresponda, deberá efectuarse en un plazo no mayor a veinte (20) días hábiles desde el reporte del desperfecto.
- e) El proveedor deberá presentar un informe técnico por cada equipo retirado para atención en garantía.

El informe técnico deberá contener, como mínimo:

- Descripción del equipo y modelo.
- Número de serie e IMEI.
- Fecha del reporte del fallo.
- Descripción del fallo reportado.
- Nombre del técnico que atendió el caso.
- Diagnóstico y solución aplicada.
- Detalle de los componentes reemplazados, incluyendo números de serie cuando corresponda.

2.3. ENTREGA

Las entregas serán en Condición de Entrega DDP descargado en el Almacén único de YPFB TRANSPORTE S.A.: Km 7 ½ Doble Vía a la Guardia – Ciudad de Santa Cruz (INCOTERMS 2010 CCI).

El proveedor deberá efectuar la entrega del equipo en un plazo máximo de treinta (30) días calendario, computables a partir de la emisión de la Orden de Compra.

Todos los gastos de transporte, seguros, tributos, trámites, descarga y demás costos necesarios para la entrega del equipo deberán estar incluidos en la oferta económica.

2.4. VERIFICACIÓN Y CONFORMIDAD DE RECEPCIÓN

La recepción estará sujeta a la verificación física, funcional y documental del equipo. Como mínimo se comprobará:

- Marca, modelo, capacidad y variante regional.
- Número de serie e IMEI.
- Condición de equipo nuevo, original de fábrica y no reacondicionado.
- Desbloqueo para cualquier operador.
- Disponibilidad de Nano-SIM física y eSIM.
- Compatibilidad funcional con una línea móvil definida por YPFB TRANSPORTE S.A.
- Estado, integridad y funcionamiento del equipo.
- Accesorios requeridos.
- Vigencia y cobertura de la garantía.
- Documentación de homologación aplicable.

La sola entrega física no constituirá conformidad definitiva. Si se identifican incumplimientos, el proveedor deberá sustituir el equipo o subsanar las observaciones dentro del plazo establecido por YPFB TRANSPORTE S.A., sin costo adicional.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS A DETALLE

A continuación, se detalla la configuración requerida del equipo celular:

ÍTEM	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	MARCA	MODELO	CANTIDAD
1	Equipo: Apple iPhone 17 Pro Max. (Color Plata o Azul profundo) Capacidad de almacenamiento: 512 GB. Tecnología de red móvil: compatible con redes 5G. SIM/eSIM: Dual SIM con soporte para Nano-SIM física y eSIM. Capacidad eSIM: deberá permitir el almacenamiento de múltiples perfiles eSIM y la operación simultánea de hasta dos líneas móviles activas. Variante regional: deberá corresponder a una variante internacional que incorpore bandeja física para Nano-SIM y soporte eSIM. No se aceptarán variantes que funcionen exclusivamente mediante eSIM. El proponente deberá declarar el número exacto de modelo o código de región. Estado del equipo: nuevo, original de fábrica, no reacondicionado y desbloqueado de fábrica. Compatibilidad: compatible con las redes móviles de los operadores de Bolivia. El proponente deberá identificar las bandas 4G/LTE y 5G soportadas mediante ficha técnica del fabricante. Homologación: el equipo deberá encontrarse homologado por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, cuando corresponda, y habilitado para su registro y funcionamiento legal en Bolivia. Pantalla: 6,9 pulgadas. Conectividad: Wi-Fi, Bluetooth, NFC, GPS y USB-C. Sistema operativo: iOS vigente al momento de la entrega. Accesorios: • Cable de carga USB-C a USB-C de 60 W (Original Apple) • Adaptador de corriente dinámico USB-C de 40 W (Original Apple). • Funda de protección reforzada, compatibles con el modelo ofertado. • Protector de pantalla de vidrio templado, compatibles con el modelo ofertado. Garantía: mínimo un (1) año de garantía del fabricante, representante o distribuidor autorizado, válida y exigible en Bolivia.	Apple	iPhone 17 Pro Max	1

Tabla 2: Especificaciones Técnicas a detalle.

NOTAS IMPORTANTES

Excepcionalmente, cuando el fabricante haya discontinuado el modelo adjudicado o haya efectuado un reemplazo oficial de fábrica, el proveedor podrá solicitar por escrito la autorización de YPFB TRANSPORTE S.A. para entregar el modelo sucesor.

La solicitud deberá estar respaldada por documentación oficial del fabricante y demostrar que el equipo propuesto cumple o supera todas las especificaciones técnicas requeridas, sin modificación del precio adjudicado ni ampliación del plazo de entrega, salvo autorización expresa de YPFB TRANSPORTE S.A.

Ningún cambio de marca, modelo, configuración o variante regional podrá efectuarse sin autorización previa y escrita de YPFB TRANSPORTE S.A.

4. CONTENIDO DE LA OFERTA TÉCNICA

